

## AUTORIZACIÓN DE USO DE EQUIPOS DE TRABAJO

En cumplimiento de lo especificado en la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, el Real Decreto 1627/1997 (disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción), el Real Decreto 1215/1997 (disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo), el Real Decreto 1435/1992, (máquinas), el RD 2177/2004 (disposiciones mínimas de seguridad y de salud para la utilización por los trabajadores en el trabajo de los equipos de trabajo) y el resto de normativa específica referida a la manipulación de equipos de trabajo, la Empresa BOMBEOS GUTIÉRREZ, S.L. manifiesta que la persona designada para tal manipulación pertenece a dicha empresa, y cumple con las siguientes condiciones:

- 1. Ha sido expresamente designado por esta Empresa para realizar tal manipulación.
- 2. Tiene una edad mínima de 18 años.
- 3. Posee la formación necesaria en prevención de riesgos laborales.
- 4. Ha sido sometido a un examen médico previo a su designación, que aprueba su aptitud médica.
- 5. Ha acreditado en esta Empresa la experiencia y solvencia suficiente en el manejo, manipulación y custodia de los equipos de trabajo que se le han asignado.
- 6. Es conocedor de las responsabilidades que se derivan de la mala aplicación de estas obligaciones.

Nombre del trabajador designado: JOSE MARIA BRAVO PEREZ

DNI: 40518813N

Empresa a la que pertenece: BOMBEOS GUTIÉRREZ, SL

Equipos de trabajo que podrá utilizar: BOMBAS DE HORMIGON Y HORMIGONERAS

6836JXX - 2893CSV - E8530BDF - 5835FRR - 2022FMK - E9327BDP - 0122KKW 7988FPN - 2390KPK

Para que conste lo expuesto, se firma la presente ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA EL MANEJO Y MANIPULACIÓN DE MÁQUINA, en:

CANOVELLES, a 03 de ENERO de 2019

Firmado:

Firmado:

08420 CANOVELLES (Barcelona)

El trabajador designado

El representante de la empresa